

Imputan irregularidades en contratación a expresidentes de Reficar



Imagen de referencia. Archivo EL HERALDO

APROVECHA GRAN PRECIO DE LANZAMIENTO

Desde: \$233.235.300*

CONOCE MÁS

ESTÁS LEYENDO

- 06:52 | Imputan irregularidades en contratación a expresidentes de Reficar
- 15:03 | Fiscalía abrió nuevas líneas de investigación en caso Reficar
- 07:10 | Nicolás Isaksson Palacios, exjefe jurídico de Reficar, pedirá perdón a junta directiva de Ecopetrol

monday.com

La gestión de proyectos ahora es visual

Comenzar Prueba Gratuita

POR: TOMÁS BETÍN @TOMBETRI Y REDACCIÓN ELHERALDO.CO

COLOMBIA | 18 de Marzo de 2019 - 06:52

Orlando Cabrales y Felipe Castilla son señalados de gestionar el contrato PMC, cuyo valor inicial superó los US\$95 millones, y que habría sido entregado directamente a la compañía extranjera Foster Wheeler & Process Consultant.

La Fiscalía anunció este lunes nuevas imputaciones para el próximo 25 de abril en Paloqueamao contra Orlando José Cabrales Martínez y Felipe Castilla Canales, expresidentes de Reficar, por el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales.

"Nuevo material probatorio obtenido por el equipo de fiscales e investigadores que ha descifrado el esquema de corrupción en la construcción de la Refinería de Cartagena, el más grave caso de corrupción de Colombia, permitió definir una tercera fase de investigación que pondría al descubierto presuntas inconsistencias en la asignación del multimillonario contrato de gerenciamiento y administración del proyecto", se lee en el comunicado.

De acuerdo con el ente de investigación penal, los indicios darían cuenta que el contrato PMC (Project Management Consultant), cuyo valor inicial superó los US\$95 millones, habría sido entregado directamente a la compañía extranjera Foster Wheeler & Process Consultant, sin previo concurso público que garantizara una selección objetiva del contratista.

Anotó la Fiscalía al respecto que "esta adjudicación 'a dedo' habría limitado la participación de otras compañías que podrían haber acreditado el perfil y la experiencia para asumir la gerencia, asistencia y vigilancia de los contratos de construcción de la refinería, las interventorías y otras obligaciones contempladas".

Castilla Canales, presidente de Reficar entre el 29 de abril y el 1 de octubre de 2009, es señalado de tramitar el contrato PMC sin convocar concurso público.

Y a Orlando José Cabrales Martínez, presidente de Reficar entre el 1 de octubre de 2009 y el 21 de noviembre de 2012, se le atribuye la celebración del contrato con la firma Foster Wheeler & Process Consultant. Esta es la segunda imputación en su contra, ya que en julio de 2017 fue judicializado como presunto responsable de interés indebido en la celebración de contratos y actualmente cumple medida no privativa de la libertad.

Comunicado de Prensa

Lunes, 18 de marzo de 2019 | Bogotá D.C. |

FISCALÍA TOMA NUEVAS DECISIONES EN CASO REFICAR

Orlando José Cabrales Martínez y Felipe Castilla Canales, expresidentes de Reficar S.A., serán imputados por el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales.

Quilón 19.07 | 18 de marzo de 2019

TEMAS TRATADOS

CASO REFICAR - DIRECTIVOS DE REFICAR - REFICAR

Large Size Genuine Leather

50% OFF

SHOP NOW Newchic

Obtén un 20% de dto.*

Compras más VISA

TE PUEDE INTERESAR

por Taboola



Personas famosas que murieron sin que tú lo...

Finance Blvd



Maduro anuncia una "reestructuración profunda" de su gobierno



Suárez arropa a Balanta



Unión 1, Junior 1: El Sierra Nevada y Santa Marta vibraron con el clásico...



¡No te pierdas la gran final Barcelona vs Valencia p...

FC Barcelona



Si vives en Bogotá podrás optar a estas ofertas de...

www.jetcoot.com.co



Conoce al reloj inteligente que salvará tu vida y que...

HealthWatch

Enlaces Promovidos

NOTICIAS MÁS POPULARES

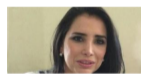
- EN EL HERALDO
- EN COLOMBIA
- EN VÍDEOS
- EN FOTOS



COLOMBIA La tensa situación por el paro indígena en el Cauca



BARRANQUILLA Megatanque de 7 de Abril, cuatro años de prórrogas



COLOMBIA Corte Suprema estudia esta semana casa por cárcel para Aida Merlano



COLOMBIA Asesinan a hombre en Carulla de la I16 en Bogotá



COLOMBIA Jóvenes y víctimas piden este lunes al Congreso rechazar objeciones a la JEP



DEPORTES David Ospina se desploma durante un partido y es trasladado al hospital

TE PUEDE INTERESAR

Enlaces Patrocinados por Taboola



Alimentos que nunca debes almacenar en el...

Health & Human Research



Desarrolla tu profesión estudiando desde...

Universidad Arturo Prat



¿Pagas mucho por la electricidad? ¡Para!

PowerSaver



EN BARRANQUILLA NACE UN NUEVO MEGAPROYECTO

VILLA DEL MAR

Conoce aquí su primer conjunto cerrado

Fiscalía abrió nuevas líneas de investigación en caso Reficar

